



FOTO: KAREN SALAMANCA

MIGUEL LARGACHA
Presidente de Porvenir



FOTO: ESTEBAN VEGA LA-ROTTA

MARCELA GIRALDO
Presidenta de Colfondos

Pros y contras de la refor

Los fondos privados temen una caída del ahorro nacional, advierten sobre el impacto en las nuevas generaciones y destacan el enfoque de género de la iniciativa. Tras bajas rentabilidades en 2022, este año van volando.

MIENTRAS LA REFORMA A LA salud vivió las duras y las maduras para ser aprobada en su primer debate en el Congreso y la laboral ni siquiera pudo cruzar ese umbral, la reforma pensional avanzó sin mayor dificultad en su primer paso en el Legislativo. Llama la atención que un cambio tan trascendental haya podido lograr mayores consensos que las otras dos iniciativas.

La explicación podría estar en que existe unanimidad sobre la necesidad de modificar el actual sistema de jubilación del país, que solo pensiona a uno de cada cuatro mayores de 65 años, así como en la urgencia de ponerles límites a los subsidios que se entregan con las mesadas, pues claramente existe una práctica regresiva que les da más recursos a quienes más tienen. También hay acuerdo en que se debe terminar la competencia que existe entre el régimen público, conocido como prima media y que está a cargo de Colpensiones, y el régimen privado, que llevan las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). La idea es que no compitan sino que se complementen.

Hasta ahí la reforma pensional tendría su futuro asegurado en su paso por el Congreso. El problema está en la forma como se planea ejecutar dichos cambios y es allí donde se han encendido varias alarmas, en especial, entre las AFP, unas entidades financieras que fueron creadas

hace 30 años con la Ley 100 y que hoy administran 372 billones de pesos de ahorro pensional de 18 millones de colombianos.

Miguel Largacha, presidente de Porvenir, la AFP más grande del país y que pertenece al Grupo Aval, dice que le preocupa que la reforma no aumente la cobertura pensional, la cual se explica por la elevada informalidad y la baja densidad de las cotizaciones en la mayoría de los afiliados. También advierte que, de aprobarse como va, la cobertura del pilar contributivo (el de las personas con capacidad de pago para cotizar) podría incluso llegar a disminuirse por debajo del 20 por ciento, hoy está en 25 por ciento y esto porque, en promedio, un colombiano solo cotiza 12 años. “Por ende, un mercado laboral robusto es fundamental para ampliar la cobertura pensional”, precisa

Largacha advierte, además, que aunque la reforma amplía la cobertura del pilar semicontributivo –que es el que beneficia a las personas que completan la edad pero no tienen las suficientes semanas de cotización o a aquellos que devengan menos de un salario mínimo–, también desmejora sus beneficios. La razón es porque a estas personas se les reconocería una rentabilidad real de apenas 3 por ciento (teniendo en cuenta que todos se pasan a Colpensiones), lo que representa una caída de hasta el 60 por ciento del beneficio que en las

condiciones actuales reciben los afiliados al Régimen de Ahorro Individual.

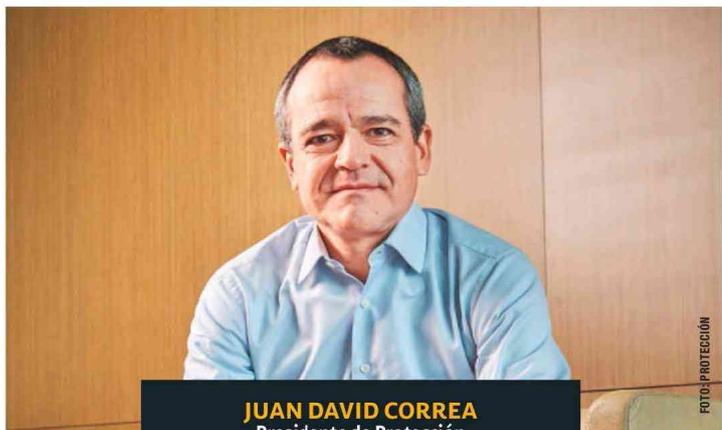
Juan David Correa, presidente de Protección, AFP que pertenece al conglomerado financiero de Sura Bancolombia, considera favorable de la reforma la formalización y ampliación de cobertura a la población más vulnerable y sin ningún tipo de protección en la vejez, que se planea en el pilar solidario, así como el enfoque de género, que busca subsanar algunas deficiencias que hoy tiene el sistema pensional con las mujeres.

“Sin embargo, como está presentada, la reforma no garantiza la sostenibilidad del sistema, no promueve el ahorro de los colombianos en su etapa productiva ni adopta medidas adecuadas para corregir la realidad del envejecimiento de la población, que solo se puede lograr incentivando el ahorro”, advierte, al tiempo que alerta que el menor ahorro y los subsidios remanentes aumentarían el pasivo pensional con serias consecuencias fiscales. Según cálculos de Anif, si se aprueba la reforma tal como está planteada, el pasivo pensional podría pasar del actual 110 por ciento del PIB al 249 por ciento.

NO RETROCEDER

Marcela Giraldo, presidenta de Colfondos, AFP que forma parte del Grupo Habitat, organización chilena, puntualiza que en

LAS 100 EMPRESAS MÁS GRANDES DE COLOMBIA



JUAN DAVID CORREA
Presidente de Protección



SANTIAGO GARCÍA
Presidente de Skandia

ma pensional

el sistema pensional hay cosas que corregir, pero que no se puede desconocer que el ahorro individual y los rendimientos producto de la inversión de los aportes han sido de mucho beneficio para los trabajadores colombianos (del total ahorrado hoy 70 por ciento son rendimientos y 30 por ciento aportes). “No podemos volver a un sistema que ya probó que no da resultados, que no es viable. No se puede afectar la posibilidad que tienen los trabajadores colombianos de ahorrar”, sostiene con el argumento de que obligar a todos los trabajadores a cotizar sus tres primeros salarios mínimos en el régimen de prima media “le quita la posibilidad y el derecho de ahorrar a más del 80 por ciento de la fuerza laboral formal de nuestro país”.

Igualmente, Santiago García, presidente de Skandia, AFP de CMIG International, una firma financiera de Singapur, piensa que fortalecer el régimen público es un retroceso y va en contravía de lo que otros países en el mundo desarrollado están haciendo. “De 17 países que en 1999 tenían regímenes de capitalización, en 2022 hay 46. Lo que muestra una clara apuesta por el ahorro en vez del reparto”, precisa.

Su argumento es que cada vez hay más viejos y menos jóvenes cotizando y de esa relación depende la sostenibilidad del sistema de reparto, y “la realidad es que para 2050 solo habrá dos trabajadores cotizando por cada pensionado”.

Para García esta reforma dejaría como grandes perdedores a las futuras generaciones, los jóvenes de hoy y los que aún no

han nacido, “pues la realidad fiscal se termina imponiendo, y lo que termina pasando es que en el futuro estas nuevas generaciones verán sus beneficios reducidos y tendrán que pagar más impuestos, reduciendo su capacidad adquisitiva y de ahorro voluntario. Ambas variables importantes para el crecimiento de un país”.

INVERSIONES

Mientras se define el futuro de la reforma, que volverá al Congreso para su segundo debate en la plenaria del Senado, las AFP siguen buscando rentabilidad para sus afiliados y alternativas para acomodarse a un

PARA LAS AFP LA REFORMA DEBE MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD Y LA COBERTURA DEL SISTEMA PENSIONAL.

nuevo panorama para su negocio.

El año pasado, en medio del alza de la inflación, de las tasas de interés y de menores resultados en las bolsas, el ahorro pensional en los fondos privados registró una pérdida de 16 billones de pesos, pero en los cuatro meses de 2023 no solo recuperó esa cifra, sino que la superó al alcanzar ganancias por 26 billones, según datos de la Superfinanciera.

“En sintonía con la recuperación de los mercados, las administradoras de pensiones como Protección hemos entregado resultados extraordinarios a nuestros clientes en 2023”, explica Correa y dice que eso ha estado sustentado en el tipo de inversiones que han elegido, como la renta fija indexada a la inflación, la cual se beneficia del alto nivel de precios que aún se registra en

el país; también les están apostando a los activos alternativos que invierten en Colombia, como fondos de deuda que irrigan recursos al tejido empresarial y fondos de capital privado que invierten en infraestructura nacional.

Igualmente, los portafolios de pensiones obligatorias y cesantías siguen siendo el primer tenedor de títulos de deuda pública interna (TES), con más del 27 por ciento de tenencias a mayo de 2023.

Largacha, de Porvenir, espera que en el segundo semestre de este año se mantengan las condiciones que hasta ahora han favorecido el ahorro pensional, como las valorizaciones en la deuda pública local y la renta variable internacional, beneficiadas ante expectativas de menores incrementos en las tasas a nivel global, la continuidad de las disminuciones en la inflación y las expectativas de una mayor resistencia económica ante una eventual recesión.

En Skandia les están apostando a fondos que financian compañías *fintech*, las cuales, a su vez, generan un impacto social entre pequeños y grandes inversionistas.

Aunque en los cuatros fondos manifiestan su compromiso para seguir aportando en la discusión de la reforma pensional, con el objetivo de que el resultado final sea positivo para todos, también están ajustando sus estructuras internas para darle más fuerza a su oferta de ahorro voluntario que será de lo que más se tendrá que impulsar tras el cambio que se pretende hacer.

Hasta abril, en pensiones voluntarias había 29 billones de pesos ahorrados por 1,13 millones de colombianos, una cifra aún pequeña para la cantidad de cotizantes que hay y frente a las necesidades de ahorro del país. Un área para trabajar mientras llega el desenlace de la reforma pensional. ■